



Gobierno de
México

Estrategia de repatriación “México te abraza”



2025
Año de
La Mujer
Indígena

21 de enero de 2025

Ante la repatriación de **mexicanas y mexicanos** que se encuentran en Estados Unidos, el Gobierno de México cuenta con la **Estrategia de repatriación “México te abraza”** para **brindar a nuestros compatriotas una recepción adecuada y darle certeza de las oportunidades** para una vida digna en su país natal.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Mexicanas y mexicanos en Estados Unidos



Gobierno de
México

Nuestros paisanos, que se encuentran en Estados Unidos, se fueron en busca de mejores condiciones para ellos y sus familias. En ese país salieron adelante porque el pueblo de México es muy trabajador, honesto y solidario.

Las personas migrantes no son criminales

- El Gobierno de México **está listo para recibirlos con los brazos abiertos**. El país que dejaron es diferente al que estamos construyendo, hoy es más justo e igualitario.
- Para nosotros la repatriación es un **regreso al hogar, a nuestras raíces**, a nuestra cultura y a la hermandad que nos une.
- **Reafirmamos nuestra identidad** como un pueblo que no solo acoge, sino que también **protege y respeta los derechos y dignidad de quienes retornan**.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Objetivos de la estrategia de repatriación: México te abraza



Gobierno de
México

Objetivo general: Recibir a las mexicanas y mexicanos repatriados con **calidez y humanismo.**

Objetivos específicos:

1

Articular un trabajo interinstitucional de todo el Gobierno de México y los gobiernos estatales para recibir y atender a las y los connacionales

2

Vigilar el cumplimiento tratados y acuerdos internacionales y bilaterales en materia de repatriación para estar preparados ante acciones que violen los derechos de nuestros paisanos

3

Garantizar la bienvenida y reintegración en sus comunidades de origen



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Estrategia de recepción digna

Componentes

1. Asistencia y protección consular

En Estados Unidos, por medio de la red consular y con el apoyo de Agencias de Naciones Unidas y organizaciones, se garantizarán los derechos de los connacionales.

2. Recepción y apoyo

En los seis estados fronterizos se instalan centros de atención.

3. Reintegración

Se atenderán las necesidades básicas mediante jornadas de servicios sociales, se ofertará empleo e incorporación a programas de bienestar.





Principales puntos de repatriación





Coordinación del Gobierno de México

34 dependencias federales participan en la Estrategia de repatriación “México te abraza”, igual que **seis entidades** de la frontera norte y **10 entidades** del centro y sur del país para la reintegración de los connacionales en sus comunidades.



Energía
Secretaría de Energía



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional



Marina
Secretaría de Marina



Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Economía
Secretaría de Economía



Gobernación
Secretaría de Gobernación



Relaciones Exteriores
Secretaría de Relaciones Exteriores



Salud
Secretaría de Salud



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



Educación
Secretaría de Educación Pública



Bienestar
Secretaría de Bienestar



Desarrollo Territorial
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Trabajo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social



Turismo
Secretaría de Turismo



Cultura
Secretaría de Cultura



Comunicaciones
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes



Mujeres
Secretaría de las Mujeres



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN



PEMEX
POR EL RESCATE DE LA SOBERANÍA



RENAPO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA



IMSS



PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



IMSS BIENESTAR



Banco del Bienestar
El banco de los mexicanos



CFE
Comisión Federal de Electricidad



imjuve
Instituto Mexicano de la Juventud



INFONAVIT



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



Financiera para el Bienestar



Agencia de Innovación Digital

**Gobiernos de los estados
fronterizos de Baja
California, Sonora,
Chihuahua, Coahuila,
Nuevo León y Tamaulipas.**

**También con los estados
de Veracruz, Chiapas,
Guerrero, Oaxaca, Puebla,
Michoacán, Guanajuato,
Estado de México, Sinaloa
y Jalisco.**



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Coordinación general de la Estrategia de repatriación “México te abraza”



Gobierno de
México

Por instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Gobernación está a cargo de la coordinación.

➤ Instituto Nacional de Migración

Recepción, carta de repatriación, apoyo en traslados

➤ Renapo

Documentos de identidad, CURP, coordinación con registros civiles de las 32 entidades



Gobernación
Secretaría de Gobernación



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

RENAPO

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Centros de atención a repatriados



Gobierno de
México

Ya iniciaron los trabajos de instalación de nueve centros de atención.

Se ubicarán en municipios colindantes a los puntos de repatriación, con todos los servicios necesarios (luz, agua, internet, drenaje, vía de comunicación).



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Distribución de la capacidad institucional

En el arranque de la Estrategia de repatriación "México te abraza", se contará con lo siguiente:

Baja California



2 centros de atención

Tijuana
Mexicali



250 servidores públicos

Sonora



1 centro de atención

Nogales



125 servidores públicos

Chihuahua



1 centro de atención

Cd. Juárez



125 servidores públicos

Coahuila



1 centro de atención



Nueva Rosita

125 servidores públicos

Nuevo León



1 centro de atención



El Carmen

125 servidores públicos

Tamaulipas



3 centros de atención

Matamoros

Reynosa

Nuevo Laredo



375 servidores públicos



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Ubicación de centros de atención

Personal de la Secretaría de Gobernación en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Secretaría de Bienestar, las Mesas de Construcción de Paz, el Instituto Nacional de Migración y los gobiernos de los estados verificó las nueve instalaciones donde se ubicarán los centros de atención.

1



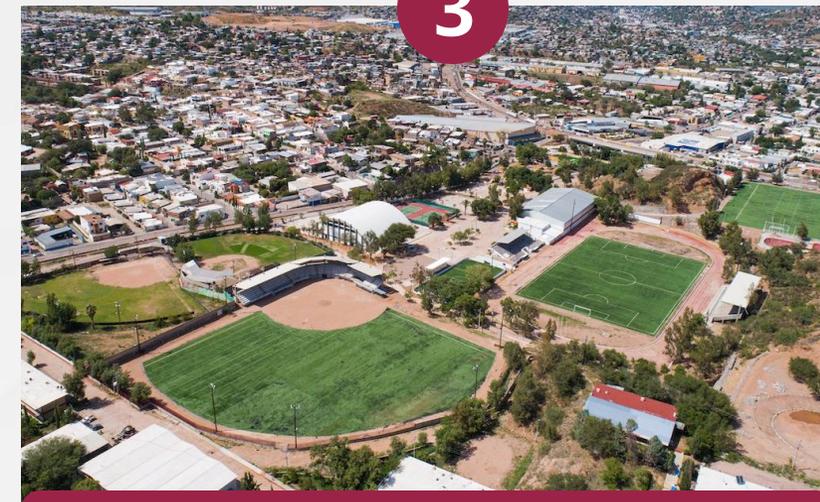
Estacionamiento del Centro de Ferias,
Eventos y Exposiciones (FEX), Mexicali, BC.

2



Flamingos Eventos
Tijuana, BC.

3



Unidad Deportiva Estrellas Nogalenses,
Nogales, Son.



4



**Polideportivo Alianza Real,
El Carmen, NL.**

5



**Estadio Municipal Pedro Salazar
Maldonado, Matamoros, Tams.**

6



**Estacionamiento del Centro Cultural,
Reynosa, Tams.**

7



**Polyforum La Fe Nuevo Laredo,
Nuevo Laredo, Tams**

8



El Punto I, Juárez, Chih.

9



**Bodega Industrial I
San Juan Sabinas, Coah.**



Apoyo con traslados

Entidad Federativa	Punto de repatriación	Autobuses por punto
Baja California	Tijuana	21
	Mexicali	21
Sonora	Nogales	21
Chihuahua	Ciudad Juarez	21
Coahuila	San Juan Sabinas	21
Nuevo León	El Carmen	21
Tamaulipas	Nuevo Laredo	21
	Reynosa	21
	Matamoros	21
Total		189

La Estrategia de repatriación “México te abraza” considera **189 autobuses** para trasladar connacionales de los puntos de repatriación fronterizos a los nueve centros de atención y **100** autobuses más para llevarlos a sus estados de origen.



Los centros de atención contarán con la siguiente organización:



Gobierno de
México

1 Registro y recepción.

- Bienvenida
- Registro de beneficiarios
- Orientación sobre reglas y servicios
- Asignación de dormitorios, entrega de artículos de higiene y uso personal (cobijas, toallas y ropa proporcionado por INDEP)

3 Servicios para la reintegración

- Emisión de documentos constancia de repatriación, CURP y acta de nacimiento
- Información y orientación de los Programas de Gobierno (Bienestar, Trabajo, Educación e Inclusión Financiera)
- Facilidades para comunicarse vía telefónica con familiares
- Traslados locales
- Apoyo único de dos mil pesos por persona, por medio de tarjetas del Banco del Bienestar

2 Atención a la salud

- Consulta médica de primer nivel
- Vacunación
- Canalización a segundo y tercer nivel
- Detección de enfermedades transmisibles
- Recepción de ingresos y elaboración de expediente médico.

4 Alimentación

- Se garantizará la alimentación para el desayuno, comida y cena.

5 Estancia y alojamiento

- Se dividirá en tres áreas:
- Hombres
 - Mujeres y NNA's
 - Comunidad LGBTIQ+



Coordinación de jornadas de servicios

En cada centro de atención 18 dependencias de gobierno federal realizarán **Jornadas de Servicios Sociales**



Acompañan la Estrategia de repatriación **“México te abraza”**:



La Secretaría de Salud, IMSS, IMSS Bienestar e ISSSTE atenderán los connacionales desde el primer contacto en su valoración médica y emocional.



Incorporación al IMSS de personas repatriadas

El IMSS afiliará **a personas repatriadas y su núcleo familiar.**

Se otorgará protección para mexicanos deportados mediante su integración al Régimen Obligatorio del IMSS, con lo que tendrán acceso a la prestación del **Seguro de Enfermedades y Maternidad**, por motivos humanitarios y de solidaridad.



El IMSS instalará módulos de afiliación para incorporar a las personas repatriadas y su núcleo familiar

Acciones para promover su inclusión al mercado formal lo más rápido posible:

- **Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo,**
- **CONOCER:** realizar capacitaciones para obtener certificaciones de competencias.





Beneficiarios legales

Cónyuge o concubina(rio)

Hijas(os)

Menores de 16 o hasta los 25 años, si continúan estudiando en un plantel del Sistema Educativo Nacional, o con dictamen de incapacidad física o psíquica del IMSS.

Madre y padre

Sí viven en el mismo domicilio y dependen económicamente del asegurado.

Los beneficiarios también tienen acceso a vacunas.



Mujeres

- Sarampión
- Rubeola



Niñas, niños y adolescentes

- Hepatitis B
- Neumococo
- Tuberculosis
- Hexavalente



Personas adultas mayores

- Neumococo



Todos los grupos

- Influenza
- COVID-19
- Tétanos

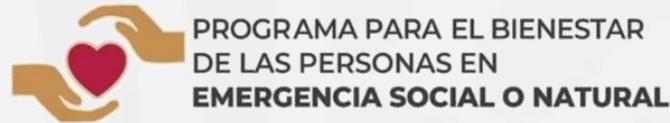
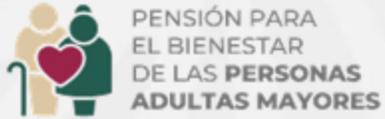


2025
Año de
La Mujer Indígena

Programas de Bienestar



Gobierno de México



Trabajo

Desarrollo Territorial

Bienestar



Educación

Hacienda



Agricultura



Precios de garantía



Tarjeta Bienestar Paisano

Se entregará una transferencia monetaria de 2 mil pesos a personas mexicanas repatriadas para cubrir sus gastos en el traslado a sus comunidades de origen.

1 La Secretaría de Bienestar **realiza el registro** de la persona con los siguientes documentos:

- ✓ **Nombre completo**
- ✓ **Fecha de nacimiento**
- ✓ CURP

- **Carta de repatriación**
- **Identificación**
- **Acta de nacimiento**

En caso que cuente con ellos, no es indispensable

2 La Secretaría de **Bienestar entrega la tarjeta de Bienestar Paisano**, con el siguiente procedimiento:

1. Se capturan los datos en el sistema de manera inmediata
2. La persona beneficiaria firma el acuse de recibido
3. Se entrega la tarjeta
4. Toma de fotografía del beneficiario con su tarjeta y su acuse

3 Se informa al beneficiario sobre el **uso de la tarjeta** y ubicación de las sucursales del banco del Bienestar

4 La persona podrá hacer **uso de su recurso** de manera inmediata



Coordinación con gobiernos de la Frontera Norte



Gobierno de México

Se han realizado **acuerdos** con los gobiernos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas **para la implementación de la Estrategia México te abraza.**

Los Gobiernos están cumpliendo con los acuerdos establecidos y se han solicitado las siguientes apoyos mismos que están en proceso:

- Proporcionar servicios de limpieza y sanitarios así como recolección de basura
- Apoyo en la recepción y logística
- Suministrar agua potable y plantas de luz
- Apoyar en labores de Protección Civil
- Establecer seguridad perimetral a los centros de atención
- Contribuir con personal para brigadas de difusión



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Coordinación con gobiernos del Centro, Sur y Bajío de México



Gobierno de México

También acuerdos con los Gobiernos de **diez** estados del país, con mayor número de mexicanos migrantes: **Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Sinaloa, Jalisco y Veracruz**, pero continuaremos en reuniones con el resto de las entidades.

Las y los gobernadores expresaron su total apoyo a la Estrategia de repatriación México te abraza, asegurando una cálida bienvenida a los migrantes por medio de:

- Establecer **transporte interno**
- Dar **acceso prioritario** para su reintegración
 - Salud, atención psicosocial
 - Empleo
 - Programas sociales
 - Inclusión financiera
 - Documentos de identidad
 - Estudios
 - Orientación Jurídica
 - Certificación de capacidades
- Informar a la Secretaría de Gobernación el **otorgamiento de programas para su integración**



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Plan de alimentación y seguridad de Defensa y Marina



Gobierno de **México**

Las secretarías de la **Defensa Nacional** y **Marina** apoyarán en:

- **Plan de alimentación con la instalación de cocinas móviles y células de intendencia**
- **Seguridad en Centro de atención**
- **Apoyo en traslados y transporte**

Baja California



Centros de atención:
● 1 Defensa
● 1 Marina

Sonora



Centro de atención:
● 1 Defensa

Chihuahua



Centro de atención:
● 1 Defensa

Coahuila



Centro de atención:
● 1 Defensa

Nuevo León



Centro de atención:
● 1 Defensa

Tamaulipas



Centro de atención:
● 2 Defensa
● 1 Marina

La Guardia Nacional designará efectivos para dar seguridad en los Centro de atención.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Plan de alimentación en centros de atención

DESAYUNO

1. Huevo con salsa roja.
2. Guisado de chicharrón.
3. Huevo con salchicha.
4. Huevo con ejotes.
5. Asado de res.

Incluye bebida (atole o café), frijoles, tortillas o pan blanco y galletas.



Huevo con salsa roja

COMIDA

1. Carne de res en salsa roja.
2. Pollo frito.
3. Carne de cerdo en salsa verde.
4. Atún a la mexicana.
5. Machaca a la mexicana.

Incluye sopa de pasta, arroz, frijoles, tortillas o pan blanco, agua de sabor y dulces (tres caramelos).



Carne de res en salsa roja

CENA

1. Huevo a la mexicana.
2. Ensalada de atún.
3. Migas norteñas.
4. Chicharrón en salsa verde.
5. Huevo molcajetado.

Incluye bebida (atole o café), frijoles, pan blanco y galletas.



Huevo a la mexicana



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Cinco menús diferentes por cada tiempo.

Comunicación de nuestros paisanos repatriados



Gobierno de
México



Se coordinó con los estados la **instalación de antenas de internet, cabinas telefónicas para llamadas gratuitas y distribución de chips.**



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Acción inmediata



Gobierno de
México

Como parte de la logística para la instalación de los centros de atención, ante la ola gélida, el personal designado para la atención ya está listo y capacitado; además se encuentra coordinado con las instituciones estatales y municipales, supervisando que nuestras hermanas y hermanos repatriados sean recibidos de manera cálida y humana.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Coordinación con organismos nacionales e internacionales



Gobierno de
México

Los organismos internacionales, así como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, acompañan al Gobierno de México en esta Estrategia.

- Oficina de Naciones Unidas
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)



Con la finalidad de sumar esfuerzos para la recepción y reintegración de personas repatriadas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Participación del Consejo Coordinador Empresarial



Gobierno de
México

Se invitó a participar en la recepción y vinculación laboral de personas mexicanas repatriadas.

- Cámaras industriales de los Estados Unidos Mexicanos
- Consejo Mexicano de Negocios
- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos
- Organismo de representación, defensa y fomento de la actividad agroalimentaria
- Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Gobierno de
México

El Gobierno de México cuenta con la capacidad operativa para atender a nuestras hermanas y hermanos que sean retornados.

No están solas ni solos.

De este lado de la frontera estamos listos para recibirlos; la repatriación es la oportunidad de regresar a casa y reencontrarse con la familia y los amigos, pero también de desarrollarse en un México en transformación, donde hay un gobierno comprometido con el bienestar de su gente.

¡México te abraza!



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**